## INFORME DE ACTIVIDADES No. 2

| | |
|---|---|
| NUMERO DE CONTRATO | 425-2022 |
| FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME | 01/03/2023 |
| CONTRATANTE | MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS |
| OBJETO CONTRACTUAL | ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE LA DORADA |
| PERIODO DE EJECUCION | 10 DE AGOSTO DE 2022 HASTA 01 DE MARZO DE 2023 |

De conformidad con el contrato suscrito con el municipio de la Dorada, VALORACIÓN ECONOMICA AMBIENTAL S.A.S. reportó las siguientes actividades realizadas a la fecha.

| OBLIGACIONES CONTRACTUALES | | | |
|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **ACTIVIDAD** | **PRODUCTO – AVANCE** | **EVIDENCIA** |
| | OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA | | |
| 1 | Cumplir con el objeto del contrato dentro de los parámetros establecidos en los estudios previos, pliegos de condiciones y sus anexos, el contrato celebrado y la propuesta presentada | - Se ha dado cumplimiento al objeto del contrato con la ejecución de las actividades contratadas según PDT | ANEXOS INFORME DEL ANEXO_1_ACTAS DE REUNION AL ANEXO_9_CRONOGRAMA_ACTIVIDADES |
| 2 | Conocer a cabalidad el Pliego de Condiciones, el estudio previo y el contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia | - El equipo de trabajo revisó, conoció y entendió los documentos de planeación del contrato, para elaborar el PDT y ejecutar las actividades del contrato | No aplica |
| 3 | Suscribir junto con el supervisor del contrato, el Acta de Inicio, dentro los tres (3) días hábiles posteriores a la aprobación de las garantías y demás requisitos de legalización y ejecución por parte del MUNICIPIO. | - Se suscribió Acta de Inicio con fechas de inicio 1 de julio de 2022 | Acta de Inicio |
| 4 | Suscribir oportunamente acta, liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el supervisor del contrato | - No aplica durante período del informe | No aplica |
| 5 | Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Sena e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia | - Se ha dado cumplimiento a las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales. | CERTIFICACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO FISCAL DE REVISOR |
| 6 | Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier genera que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proponente al momento de la presentación de la propuesta. | - El valor económico del contrato contempló todos los gastos relacionados con honorarios, impuestos, gravámenes, a portes y servicios para ejecutar las actividades del contrato. | No aplica |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7 | Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo | - La garantía única fue entregada y Aprobada, y se encuentra vigente | Póliza del contrato |
| 8 | Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993 | - Se ha dado cumplimiento a las solicitudes realizadas por la supervisión | No aplica |
| 9 | Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago | - La factura del pago 2 se presenta una vez aprobado el presente informe de actividades No. 2 | FACTURA 2 |
| 10 | Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. | - No se han presentado requerimientos de autoridades competentes relacionadas con ejecución del contrato | No aplica |
| 11 | Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al MUNICIPIO por el incumplimiento del contrato | - No se ha presentado incumplimiento y no se han presentado daños al municipio | No aplica |
| 12 | Se consideran imputables al CONSULTOR todas las acciones y omisiones de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra el MUNICIPIO por la cual deba responder EL CONSULTOR, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONSULTOR adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios al MUNICIPIO. Si el CONSULTOR no logra resolver la controversia en el plazo que fije EL MUNICIPIO, la misma podrá hacerla directamente y EL CONSULTOR asumirá todos los costos en que se incurra par tal motivo | - No se han presentado reclamaciones ante el municipio por eventuales acciones y omisiones del personal y proveedores de la Consultora | No aplica |
| 13 | Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el MUNICIPIO o acordadas por el supervisor del contrato | - Se han recibido y dado alcance a las observaciones en la ejecución del proyecto | ANEXOS INFORME / ANEXO 10_OBSERVACIONES EJECUCIÓN CONTRATO |
| 14 | Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico o administrativo referente al mismo | Se han realizado las siguientes reuniones presenciales con la supervisión: 22 de septiembre de 2022, 12 de octubre de 2022, 23 de diciembre de 2022 y 23 de febrero de 2023 | ANEXOS INFORME / ANEXO_1_ACTAS DE REUNION |
| 15 | En cualquiera de los eventos anteriores, el CONSULTOR autoriza al MUNICIPIO a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que esta le adeude al CONSULTOR. En todo caso, el CONTRATANTE podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos | - No se ha generado ningún valor a favor del municipio | No aplica |
| 16 | Suscribir el acta de entrega, recibo y remisiones de todos los productos a entregar par la CONSULTORIA, con los funcionarios que EL MUNICIPIO designe para el efecto | - No se ha realizado entrega de productos finales, acuerde con PDT | No aplica |
| 17 | Las demás inherentes al objeto y le naturaleza del Contrato | - La Consultora ha dado cumplimiento a todas las obligaciones inherentes al objeto y naturaleza del contrato | No aplica |
| | DE CARÁCTER TÉCNICO | | |
| 1 | Cumplir el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el pliego de condiciones, sus Anexos, en la propuesta y en el mismo contrato | - Se ha dado cumplimiento al objeto del contrato con la ejecución de las actividades contratadas según PDT | ANEXOS INFORME DEL ANEXO_1 _ACTAS DE REUNION AL ANEXO_9_CRONOGRAMA_ ACTIVIDADES |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | Verificar que las actividades que se realicen durante la ejecución del contrato se facturen de acuerdo con los precios fijados en las condiciones contractuales, cualquier omisión, irregularidad, cambio y/o alteración de las cantidades y precios contractuales supondrá, por parte del MUNICIPIO, asumir las acciones regates a que haya Lugar, previos descargos del ejecutor del contrato | - Se presento facturación en periodo del presente informe | FACTURA |
| 3 | Establecer los procedimientos t/ controles necesarios con el fin de contar con información verídica y suficiente, que le permita elaborar un estudio confiable y ceñido a la normatividad vigente | - La Consultora aplica sus controles internos para todas las actividades. | No aplica |
| 4 | Emplear en la ejecución del contrato el personal idóneo y suficiente y presentar los soportes requeridos en el tiempo indicado en los pliegos de condiciones | - Se ha conformado en equipo idóneo y suficiente acorde con el objeto del contrato | Equipo de trabajo Profesionales directos consultor |
| 5 | Realizar todas las acciones de prevención, control y seguimientos con sus debidos registros tendientes a evitar reclamaciones por danos a terceros y / o sus propiedades | - La Consultora aplica sus controles internos para todas las actividades. | No aplica |
| 6 | Pagar al MUNICIPIO todas las sumas y costos que el mismo deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido danos por cause del contratista, durante la ejecución del contrato | - No se han presentado reclamaciones de terceros por causa de la Consultora | No aplica |
| 7 | Mantener los precios presentados en la propuesta según el tiempo de la vigencia del contrato | - A la fecha se mantienen los precios pactados en el contrato conforme la vigencia del contrato | No aplica |
| | DE CARÁCTER FINANCIERO | | |
| 1 | Mantener enterado al MUNICIPIO sobre el estado financiero del contrato de consultoría | - Se presenta facturación del periodo correspondiente sin novedades del estado financiero | FACTURA |
| 2 | Presentar las facturas necesarias para el pago, oportunamente y con los soportes correspondientes | - Se presento la factura correspondiente al periodo de ejecución | FACTURA |
| 3 | Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el CONSULTOR e incluidos en el precio de su oferta | - El valor económico del contrato contempló todos los gastos relacionados con honorarios, impuestos, gravámenes, a portes y servicios para ejecutar las actividades del contrato.<br>- Se ha dado cumplimiento a las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales, para lo cual se anexará certificado respectivo con factura de pago 2 | FACTURA<br>CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTOS DE REVISOR FISCAL |
| | OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONSULTOR | | |
| 1 | Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo establecido en el estudio previo, pliego de condiciones, propuesta presentada por el Consultor y aprobada por el Municipio de La Dorada, Caldas | - Se está dando cumplimiento a las actividades contratadas según PDT | ANEXOS INFORME DEL ANEXO_1_ACTAS DE REUNION AL ANEXO_9_CRONOGRAMA_ACTIVIDADES |
| 2 | Ejecutar en su totalidad el objeto contratado, de acuerdo al contenido de los estudios y documentos previos, con estricta aplicación de las normas aplicables para la actualización de la información cartográfica y con agotamiento de todos los pasos descritos en el estudio previo | - Se está dando cumplimiento a las actividades contratadas según PDT | ANEXOS INFORME DEL ANEXO_1_ACTAS DE REUNION AL ANEXO_9_CRONOGRAMA_ACTIVIDADES |
| 3 | Proponer las metodologías de acuerdo a las indicaciones descritas en el estudio previo y aplicarlas previa la aprobación por parte del supervisor | Componente 1<br>Actividad 1<br>Permisos de la Aeronáutica Civil y/o de la Fuerza Aérea Colombiana para operar las aeronaves que transportan | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | los sensores que permiten obtener los productos cartográficos rurales. | |
| | | - Se obtuvieron los permisos correspondientes a la aeronáutica civil y la fuerza aérea Colombia para operar las aeronaves que transportan los sensores | ANEXOS INFORME / ANEXO_2_PERMISOS AERONAUTICA Y FAC |
| | | Componente 2<br>Actividad 2<br>Determinar el número de modelos fotogramétricos a calcular para cubrir el área de interés de la zona rural. | |
| | | - Para el desarrollo del plan de vuelo en el suelo rural, urbano y de expansión se ha considerado en el diseño el recubrimiento lateral del 50% y longitudinal del 75% entre imágenes. Además, se ha considerado en el prediseño un GSD de 30cm y una altura de 8858 ft, por lo que en el suelo rural se estima la toma de 868 imágenes en condiciones meteorológicas ideales.<br>- Se anexa presentación que contiene los aspectos técnicos del desarrollo del proyecto. | ANEXOS INFORME / ANEXO_3_PRESENTACIÓN |
| | | Componente 2<br>Actividad 3<br>Prediseñar la localización de los puntos de fotocontrol de la zona rural. Recordar que cada modelo deberá tener al menos 20 puntos de fotocontrol. | |
| | | - Se realizo el prediseño de los puntos de fotocontrol urbano y rural incluyendo los puntos elaborados por el municipio de LA Dorada.<br>- Se anexan el prediseño del fotocontrol urbano y rural en formato .kml | ANEXOS INFORME / ANEXO_4_PREDISEÑO_LOCALIZACIÓN_FOTOCONTROL |
| | | Componente 2<br>Actividad 4<br>Realizar la medición con dispositivos GNSS en los puntos designados rurales mediante técnicas "estático rápido", con tiempos de ocupación de acuerdo a las distancias que se presenten a las bases usadas. | |
| | | - Se realizo la medición con los dispositivos GNSS en los puntos designados rurales y urbanos, mediante las técnicas de “estático rápido”.<br>- Se anexan las mediciones de con los dispositivos (base y rover). | ANEXOS INFORME / ANEXO_5_MEDICION_DISPOSITIVOS_GNSS |
| | | Componente 2<br>Actividad 5<br>- Informe de la ocupación de cada punto de fotocontrol de la zona urbana, la zona de expansión y la zona rural de acuerdo con las especificaciones del IGAC. | |
| | | - se realizo el informe de la ocupación de cada uno de los puntos de fotocontrol de la zona urbana, la zona de expansión y la zona rural de acuerdo con las especificaciones del IGAC.<br>- Se anexa el informe final de la ocupación | ANEXOS INFORME / ANEXO_6_INFORME_DE_OCUPACION |
| | | Componente 2<br>Informe final del cálculo de las coordenadas de todos y cada uno de los puntos de fotocontrol. | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | - Se elaboro el informe final del calculo de las coordenadas de todos y cada uno de los puntos de fotocontrol.<br>- Se anexa el informe final del calculo de las coordenadas, este cuenta con los soportes como son: Informe técnico, datos crudos, Datos Rinex, Efemerides precisas, reportes de procesamiento, coordenadas semanales SIRGAS, Coordenadas, Formatos de campo, Registro fotográfico, Especificaciones técnicos de lo equipos, Certificaciones IGAC y Fichas Descriptivas | ANEXOS INFORME / ANEXO_7_INFORME_FINAL_CALCULO_COORDENADAS |
| | | Componente 2<br>Preparar un informe final de los puntos de fotocontrol de la zona urbana, la zona de expansión y la zona rural. Del resultado obtenido de su comparación contra los modelos fotogramétricos usados para la obtención de los ortofotomosaicos. | |
| | | - Se han concluido los informes finales de comparación de los puntos del resultado de los puntos de fotocontrol cpntra los modelos fotogramétricos para los MDT y Ortomosaicos<br>- Se anexan los informes de comparación de los MDT y Ortomosaicos | ANEXOS INFORME / ANEXO_8_PREPARACIÓN_FINAL_FOTOGRAMETRICO |
| 4 | Entregar ortofotomosaico y cartografía digital del suelo rural, acorde a los aspectos técnicos de la Resolución 388 y 471 del 2020 del IGAC y los especificados en este estudio previo | - Se está dando cumplimiento permanente en todas las actividades contratadas que se están ejecutando según PDT | No aplica |
| 5 | Entregar ortofotomosaico y cartografía digital del suelo urbano, acorde a los aspectos técnicos de la Resolución 388 y 471 del 2020 del IGAC y los especificados en este estudio previo | - Se está dando cumplimiento permanente en todas las actividades contratadas que se están ejecutando según PDT | No aplica |
| 6 | Considerar las siguientes normas aplicables del IGAC vigentes a la firma de contrato | - Se está dando cumplimiento permanente en todas las actividades contratadas que se están ejecutando según PDT | No aplica |
| 7 | Hacer acompañamiento a la entidad en cualquier proceso de consulta ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi “IGAC” | - No se han presentado consultas ante IGAC | No aplica |
| 8 | Elaborar el CRONOGRAIMA de trabajo para la entrega de los productos, el cual deberá ser avalado por el supervisor y será de estricto cumplimiento, documento que se debe entregar dentro de los siguientes 10 días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio | - Cronograma / Se anexa el cronogramde actividades | ANEXOS INFORME / ANEXO_9_CRONOGRAMA ACTIVIDADES |
| 9 | Mantener el equipo de trabajo que prestará sus servicios a fin de ejecutar eficiente y eficazmente el objeto del presente contrato, en el plazo acordado | - El equipo de trabajo se conformó y presentó a la Supervisión<br>- El equipo de trabajo se mantiene acorde con las dedicaciones previstas en Pliegos de Condiciones | No aplica |
| 10 | Entrega de documento “Informe aseguramiento de calidad”. Este informe debe incluir como mínimo el método elegido (vuelo fotogramétrico, con avión, RPAS, imagen de satélite, etc.), los procesos implementados (puntos de apoyo en campo, enlace con la red geodésica, fotografía, etc.) los equipos usados (LiDAR, cámara digital, escáner, GNSS, estación total, etc.) y cualquier información relevante (certificados de calibración, certificaciones de insumos, entre otras). | - NO APLICA PARA ESTE INFORME | No aplica |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 11 | El contratista deberá ceder los derechos patrimoniales de los insumos capturados y productos cartográficos y geodésicos generados al IGAC, acorde a lo que indique la normatividad vigente | - NO APLICA PARA ESTE INFORME | No aplica |

**ANEXOS**

| ITEM | Descripción | Nombre del Archivo o Documento | Presentación | Ubicación |
|---|---|---|---|---|
| 1 | El **ANEXO 1** contiene las actas de reunión efectuadas el 22 de septiembre de 2022, 12 de octubre de 2022, 23 de diciembre de 2022 y 23 de febrero de 2023 | El Anexo 1 Contiene los siguientes documentos | DIGITAL | ANEXOS INFORME / ANEXO_1_ACTAS DE REUNION |
| 2 | El **ANEXO 2** contiene los permisos de la aeronáutica civil. | El anexo 2 contiene los siguientes documentos:<br>-Aprobados: Autorización Aerocivil 051308, Autorización_FAC 46398<br>- Carta General Luis Carlos Córdoba<br>- Justificacion_ESTUDIO PREVIO CM-003-2022<br>- Lugares temporales.kml<br>- radicado -Solicitud sobrevuelo 20220922967 | DIGITAL | ANEXOS INFORME / ANEXO_2_PERMISOS AERONAUTICA |
| 3 | El **ANEXO 3** contiene la determinación de modelos fotogramétricos | El anexo 3 contiene los siguientes documentos:<br>LaDorada05082022.pptx | DIGITAL | ANEXOS INFORME / ANEXO_3_PRESENTACIÓN |
| 4 | El **ANEXO 4** contiene el prediseño de la localización de los puntos de fotocontrol de la zona urbana y rural | El anexo 4 contiene los siguientes documentos:<br>Fotocontrol_Urbano.kmz<br>Fotocontrol_Rural_v2.kmz | DIGITAL | ANEXOS INFORME / ANEXO_4_PREDISEÑO_LOCALIZACIÓN_FOTOCONTROL |
| 5 | El **ANEXO 5** contiene la medición con dispositivos GNSS en los puntos designados rurales mediante técnicas de “estático rapido”, con tiempos de ocupación de acuerdo a las distancias que se presenten en las bases usadas | El anexo 5 contiene los siguientes documentos:<br>- Base<br>- Rover | DIGITAL | ANEXOS INFORME/ ANEXO_5_MEDICION_DISPOSITIVOS_GNSS |
| 6 | El **ANEXO 6** contiene Informe de la ocupación de cada punto de fotocontrol de la zona urbana y de la zona de expansión de acuerdo a las especificaciones del IGAC | El Anexo 6 contiene los siguientes documentos:<br>- Informe ocupación de puntos de fotocontrol | DIGITAL | ANEXOS INFORME / ANEXO_6_INFORME_DE_OCUPACION |
| 7 | El **ANEXO 7** Contiene el informe final del cálculo de coordenadas todos y cada uno de los puntos de fotocontrol. | El Anexo 7 contiene los siguientes documentos:<br>- Informe técnico<br>- Datos Crudos | DIGITAL | ANEXOS INFORME/ ANEXO_7_INFORME_FINAL_CALCULO_COORDENADAS |

| ANEXOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ITEM | Descripción | Nombre del Archivo o Documento | Presentación | Ubicación |
| | | - Datos RINEX<br>- Efemerides Precisas<br>- Reporte de procesamiento<br>- Coordenadas Semanales SIRGAS<br>- Coordenadas<br>- Formatos de Campo<br>- Registro Fotográfico<br>- Especificaciones Técnicas de los equipos<br>- Certificaciones IGAC<br>- Fichas Descriptivas | | |
| 8 | El **ANEXO 8** contiene la preparación el informe final de los puntos de fotocontrol de la zona urbana, la zona de expansión y zona rural. Del resultado obtenido de su comparación contra los modelos fotogramétricos usados para la obtención de orfotomosaicos | El anexo 8 contiene los siguientes documentos<br>MDT: SHP, Exactitud horizontal, GP-DO-01 INFORME DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DTM<br>MDT: SHP, Exactitud horizontal, GP-DO-01 INFORME DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ORTOFOTO | DIGITAL | ANEXOS INFORME / ANEXO_8_PREPARACIÓN_ INFORME_FINAL_FOTOGR AMETRICO |
| 9 | El **ANEXO 9** contiene el cronograma de actividades | El Anexo 9 contiene los siguientes documentos:<br>Cronograma CARTOGRAFIA LA DORADA ajustado .pdf<br>Cronograma CARTOGRAFIA LA DORADA ajustado. xlsx | DIGITAL | ANEXOS INFORME / ANEXO_9_CRONOGRAMA_ ACTIVIDADES |
| 10 | El **ANEXO 10** Contiene las observaciones realizadas por la supervisión y la respuesta enviada por la consultoría. | El anexo contiene los siguientes documentos:<br>20220919 - SDP 240 1311 2022: SDP 240 1311 2022.pdf, respuesta<br>20221020 - SDP 240 1459 2022: SDP 240 1459 2022.pdf, respuesta<br>20221101 - SDP 240 1521 2022: SDP 240 1521 2022, respuesta<br>20221201 - SDP 1670 2022 Requerimiento: SDP-1670-2022 CARTOGRAFIA VEA S.A.S.pdf, respuesta<br>20221212 - SDP 1670 2022 Observaciones: SDP-1670-2022 OBSERVACIONES | DIGITAL | ANEXOS INFORME / ANEXO 10_OBSERVACIONES EJECUCIÓN CONTRATO |

| ANEXOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ITEM | Descripción | Nombre del Archivo o Documento | Presentación | Ubicación |
| | | INFORME.pdf, respuesta 20230306 - SDP 240 0364 2023: SPD-240-0364-2023, respuesta | | |

| | |
|---|---|
| FIRMA<br><br>HAROLD DARÍO CORONADO ARANGO – Representante Legal |  |
| DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | 900.379.792-7 |
| NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTA | VALORACION ECONOMICA AMBIENTAL SAS |
| TELÉFONO | +6013229824 Ext 104 |
| CORREO ELECTRÓNICO | haroldcoronado@valoracionambiental.com<br>https://valoracionambiental.com |